

# Government e-Marketplace (GeM) en India

## A. CIFRAS CLAVE

Government e-Marketplace es una empresa de propiedad gubernamental bajo los auspicios del Departamento de Comercio del Ministerio de Comercio e Industria. El Gobierno de India (GoI) ha creado GeM para facilitar la adquisición en línea de bienes y servicios de uso común requeridos por varios departamentos, instituciones y unidades gubernamentales. GeM ha demostrado mejorar la transparencia, la eficiencia y la velocidad en la contratación pública.

El año fiscal (AF) 21-22 fue testigo de un importante aumento en las transacciones de GeM que ha dado lugar a que el Valor Bruto de Mercancías (VBM) anual supere el billón de INR, casi dos veces y media el VBM del periodo anterior.

Los vendedores en GeM también han aumentado a 4.002.000 en el AF21-22, triplicando casi el número del AF anterior.

El número de pedidos asimismo ha superado los 3.300.000 en el AF21-22, con un crecimiento del 22 %.

Concepto	AF22-23*	AF21-22	AF20-21	AF19-20	AF18-19
<b>Organizaciones de compradores</b>	63.564	59.000	52.000	45.000	35.000
<b>Vendedores y proveedores</b>	5.353.150	4.002.000	1.396.000	347.000	208.000
<b>Productos</b>	4.375.469	5.474.000	2.605.000	2.198.000	142.000
<b>Pedidos</b>	12.001.179	3.317.000	2.575.000	2.182.000	1.334.000

\* AF22-23 hasta el 1 de noviembre de 2022.

Fuente: GeM (2022).

## B. CARACTERÍSTICAS DE GOVERNMENT E-MARKETPLACE

### B.1. Definición precisa de GeM

Con el respaldo del Primer Ministro de la India, Narendra Modi, y del Ministro de Finanzas, en el Presupuesto del AF2017-18 se lanzó Government e-Marketplace (GeM), un portal único diseñado y desarrollado para facilitar la adquisición *online* transparente y *end-to-end* de los bienes y servicios de uso común requeridos por varios departamentos gubernamentales, organizaciones o unidades del sector público.

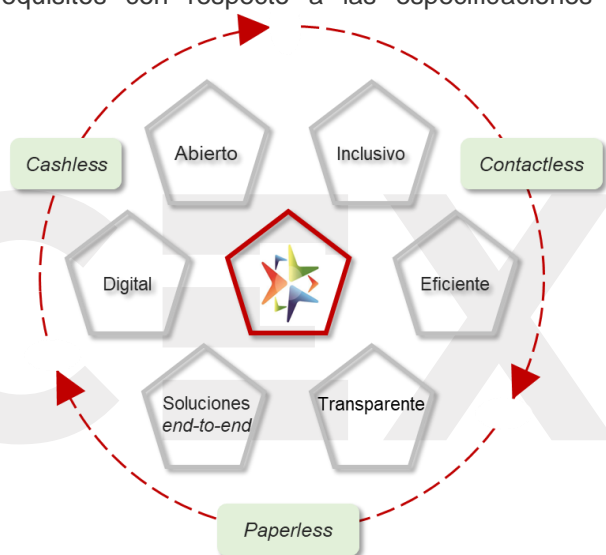
El objetivo del GeM es mejorar la transparencia, la eficiencia y la rapidez de la contratación pública a través de herramientas de licitación electrónica, subasta electrónica inversa y agregación de la demanda. A noviembre de 2022, GeM no recoge las licitaciones de construcción y obras civiles. Se puede acceder a GeM a través de <https://gem.gov.in/><sup>1</sup> y al manual completo de uso a través de [https://gem.gov.in/resources/pdf/GeM\\_handbook.pdf](https://gem.gov.in/resources/pdf/GeM_handbook.pdf).

La plataforma ha transformado la contratación pública en la India poniendo a disposición de los compradores públicos un mercado unitario de bienes y servicios. Si bien actualmente convive con otros métodos de adquisiciones públicas paralelos, tiene una vocación de agregador de licitaciones y en el futuro cercano será la única vía de compra del Gobierno. Los compradores pueden personalizar sus requisitos con respecto a las especificaciones administrativas, financieras y de producto y comparar fácilmente los productos que figuran en el portal con los disponibles en otras plataformas de comercio electrónico, incluidas Amazon, Snapdeal y Flipkart.

Las compras a través de GeM por los usuarios del Gobierno han sido autorizadas y hechas obligatorias por el Ministerio de Finanzas mediante la adición de una nueva regla, N.º 149, en las Reglas Financieras Generales (GFR)<sup>2</sup> de 2017, siempre que los bienes y servicios estén disponibles en la plataforma.

La plataforma está alineada con los pilares de Digital India (DI)<sup>3</sup>: *cashless*, *contactless* y *paperless* para ofrecer un abanico de ventajas:

- Registro *online* sencillo para compradores y vendedores.
- Posibilidad de personalizar los requisitos.
- Acceso directo a todos los compradores registrados.
- Precios dinámicos.
- Posibilidad de aportar sugerencias para la inclusión de nuevos productos y servicios.
- Pago electrónico rápido a través de los sistemas públicos de gestión financiera.
- Sistema de seguimiento de pedidos, entrega y pago.
- Notificación inmediata de las transacciones a través de SMS, web y correo electrónico.
- Disponibilidad de un sistema de atención de reclamaciones a través de un servicio de asistencia técnica.
- Disponibilidad de los mejores precios, así como de la justificación de estos.
- Sistema automático de gestión de documentos integrado con la pasarela de pago.



Fuente: elaboración propia a partir de GeM (2022).

### B.2. Tamaño del mercado

A octubre de 2022, el total de transacciones efectuadas a través de GeM ascendía a 9.094.603 y el valor acumulado de las mismas superaba los 3 billones de rupias, equivalentes a 37.500 MEUR<sup>4</sup>. En el AF21-22, el valor de las adquisiciones realizadas alcanzó el hito del billón de INR, equivalente a más de 12.000 MEUR. En el presente FY22-23, el objetivo es duplicar la cifra del ejercicio anterior. Asimismo, la cantidad de productos, servicios y usuarios

<sup>1</sup> El acceso a la web <https://gem.gov.in/> no está disponible fuera del país. Ver apartado C.3.1. Acceso a la web <https://gem.gov.in/>.

<sup>2</sup> GFR hace referencia a las *General Financial Rules*, una compilación de reglas y órdenes del Gol que trata de asuntos relacionados con finanzas públicas y que rige las adquisiciones y contrataciones públicas. Acceso al documento: [https://doe.gov.in/sites/default/files/GFR2017\\_0.pdf](https://doe.gov.in/sites/default/files/GFR2017_0.pdf)

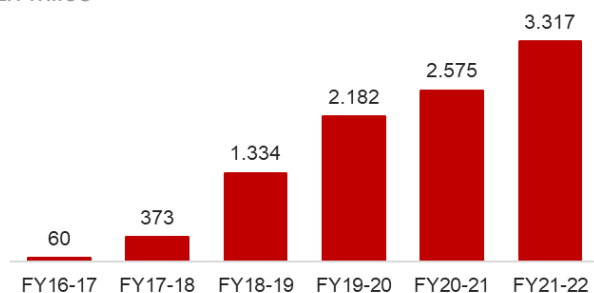
<sup>3</sup> DI es una iniciativa del Gol cuyo fin es garantizar que los servicios públicos estén a disposición de los ciudadanos por vía electrónica mediante la mejora de la infraestructura *online* y el aumento de la conectividad a Internet o la habilitación digital del país en el ámbito de la tecnología.

<sup>4</sup> A octubre de 2022, 1 EUR = 80,58 INR.

también ha crecido de manera sostenida desde su creación. A octubre de 2022, el número de vendedores y proveedores de servicios ascendía a 5.151.427; la cantidad de productos ofrecidos alcanzaba los 5.345.977; y los compradores gubernamentales ascendían a 58.200.

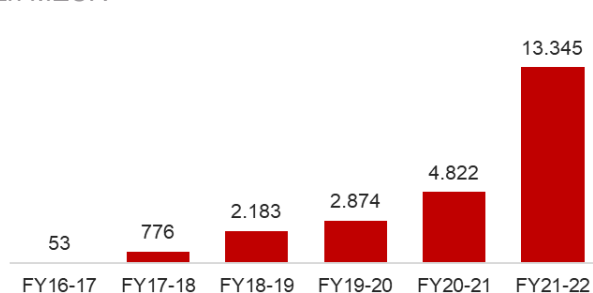
**VOLUMEN DE PEDIDOS**

En miles



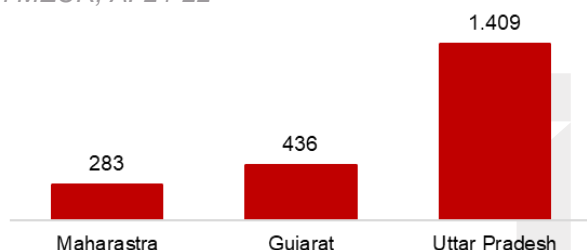
**VALOR TOTAL DE PEDIDOS**

En MEUR



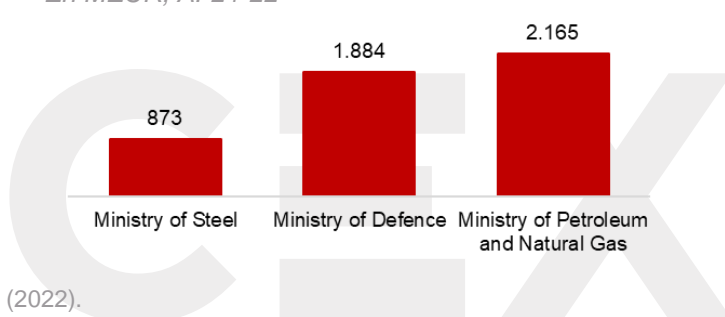
**PRIMEROS TRES ESTADOS POR VALOR DE PEDIDOS**

En MEUR, AF21-22



**PRIMEROS TRES MINISTERIOS POR VALOR DE PEDIDOS**

En MEUR, AF21-22



Fuente: elaboración propia a partir de GeM y static.pib.gov.in (2022).

**B.3. Estructura del GeM y principales actores**

Se trata de un sistema de autocertificación con mecanismos de autenticación en tiempo real a través de varias bases de documentos nacionales como **Aadhar**<sup>5</sup>, **Pan**<sup>6</sup>, **MCA21**<sup>7</sup>, etc.

**PRINCIPALES ACTORES EN LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE GEM**

Función	Designación	Funciones
Usuario principal		
<b>Administrador</b>	Registrador	Crear, editar, supervisar y desactivar las funciones asignadas al oficial subordinado como usuario secundario. El usuario principal no puede realizar ninguna transacción relacionada con las adquisiciones en el portal.
Usuario secundario		
i) <b>Comprador</b> ii) <b>Destinatario</b>	Responsable de compras y stock	Envío de la orden de suministro a través de las herramientas disponibles: compra directa, licitación, subasta inversa, etc. Recepción de equipos y creación de PRC y CRAC.
iii) <b>DDO</b> iv) <b>PAO</b>	Responsable de la contabilidad	Tramitación de las facturas y realización del pago a través de PFMS, la banca por Internet de State Bank of India (SBI) u otros modos de pago fuera de línea.

Nota: PRC corresponde al Certificado Provisional de Recepción. // CRAC corresponde al Certificado de Recepción y Aceptación del Consignatario. // DDO corresponde al Oficial de Cobros y Desembolsos. // PAO corresponde al Responsable de las Cuentas Principales. // PFMS corresponde a Sistema de Gestión de las Finanzas Públicas.

<sup>5</sup> Udyog Aadhaar es el número de identificación único proporcionado por el Ministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de India.

<sup>6</sup> El PAN es un número alfanumérico único de diez dígitos emitido por el Departamento de Impuestos sobre la Renta.

<sup>7</sup> MCA es el portal que permite ver los documentos públicos de todas las empresas registradas en la India, semejante al BORME en España.

## C. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

### C.1. Distribución

GeM no es un mercado gestionado, sino que se centra en ser una **plataforma digital** para que los compradores gubernamentales se encuentren con los vendedores. Por lo tanto, la plataforma no es propietaria de los productos ni responsable del suministro y la logística de estos. Esto se traduce en que es el comprador el que tiene la responsabilidad de garantizar la relación calidad-precio en cualquier compra y el vendedor tiene la responsabilidad de garantizar la exactitud e integridad de toda la información compartida.

### C.2. Métodos de compra y precio

La plataforma GeM proporcionará diferentes modos de compra primarios y el uso apropiado del modo de compra será indicado por la plataforma según el valor total de la adquisición<sup>8</sup>. En referencia a la Orden n.º P-45021/2/2017-PP (BE-II) de fecha 16/09/2020 emitida por el Ministerio de Comercio e Industria<sup>9</sup>, es obligatorio dar preferencia de compra al proveedor local de clase I<sup>10</sup>. Los modos de compra son la compra directa, la compra directa con L1, la licitación electrónica o puja inversa (RA) y la compra de artículos en propiedad (PAC):

- **Compra directa** (hasta 25.000 INR): el modo de compra directa se permitirá para las transacciones de bajo valor y permitirá al comprador adquirir directamente a cualquier vendedor disponible en GeM que cumpla con la calidad, las especificaciones y el plazo de entrega especificados por el comprador.
- **El modo de compra directa con L1** (entre 25.000 y 500.000 INR): se permitirá para transacciones de valor medio adquirir directamente al vendedor L1 después de comparar todos los vendedores disponibles en la plataforma que cumplan con las especificaciones. La comparación debe realizarse entre bienes/servicios de al menos tres fabricantes/OEM diferentes y tres vendedores diferentes. La plataforma proporcionará a los compradores una sólida funcionalidad de búsqueda y filtrado que les permita especificar sus requisitos exactos. También proporcionará filtros como Make In India, MSE, etc.
- **Licitación electrónica o puja inversa (RA)**: la modalidad de oferta electrónica / subasta inversa permitirá a los compradores realizar una oferta electrónica por los bienes y servicios de la plataforma. La creación de los documentos de la oferta, así como la evaluación impulsada por el sistema, se realizará a través de parámetros técnicos bien definidos y estandarizados y de los términos y condiciones de la oferta.
- **Compra de artículos en propiedad (PAC)**: la plataforma permitirá a los compradores adquirir artículos propios utilizando el filtro PAC, que permite la selección de un modelo/fabricación específica de un vendedor concreto que esté disponible en la plataforma. Para la adquisición de PAC, se permitirá el modo de compra directa y el modo de compra de licitación/RA (por encima del valor del umbral).

En cuanto al precio, los vendedores deben ofrecer obligatoriamente un descuento mínimo del 10 % sobre el MRP<sup>11</sup> (a menos que se especifique lo contrario). Más concretamente, los vendedores están obligados a ofrecer en exclusiva a GeM el precio más bajo. Esto, unido a la capacidad de las agencias y departamentos gubernamentales de elegir el método de adquisición y agrupar la demanda provoca un efecto en los precios; en general, los precios medios en GeM son inferiores en al menos un 15-20 %, y en algunos casos hasta cerca del 60 %. Con ello, el ahorro estatal anual se estima supone unos 400.000 MINR (aproximadamente 5.100 MEUR).

<sup>8</sup> GeM se reservará el derecho de establecer los umbrales del valor de la transacción para la aplicabilidad de cada uno de los modos de compra, basándose en el GFR y en las orientaciones relacionadas emitidas por el Ministerio de Finanzas del GoI.

<sup>9</sup> Acceso a la orden n.º P-45021/2/2017-PP (BE-II) del MoC: <https://sps.iitd.ac.in/Notifications/P-45021.pdf>

<sup>10</sup> "Contenido local" hace referencia a la cantidad de valor añadido en la India que, a menos que el Ministerio nodal prescriba otra cosa, será el valor total del artículo adquirido (excluyendo los impuestos indirectos nacionales netos) menos el valor del contenido importado en el artículo (incluyendo todos los derechos de aduana) como proporción del valor total, en porcentaje.

"Proveedor local de clase I" hace referencia a un proveedor o prestador de servicios, cuyos bienes, servicios u obras ofrecidos para la contratación, tienen un contenido local igual o superior al 50 %.

"Proveedor local de clase II" hace referencia a un proveedor o prestador de servicios cuyos bienes, servicios u obras ofrecidos para la contratación tienen un contenido local superior al 20 % pero inferior al 50 %.

"Proveedor no local" significa un proveedor o prestador de servicios cuyos bienes, servicios u obras ofrecidos para la contratación tienen un contenido local inferior o igual al 20 %.

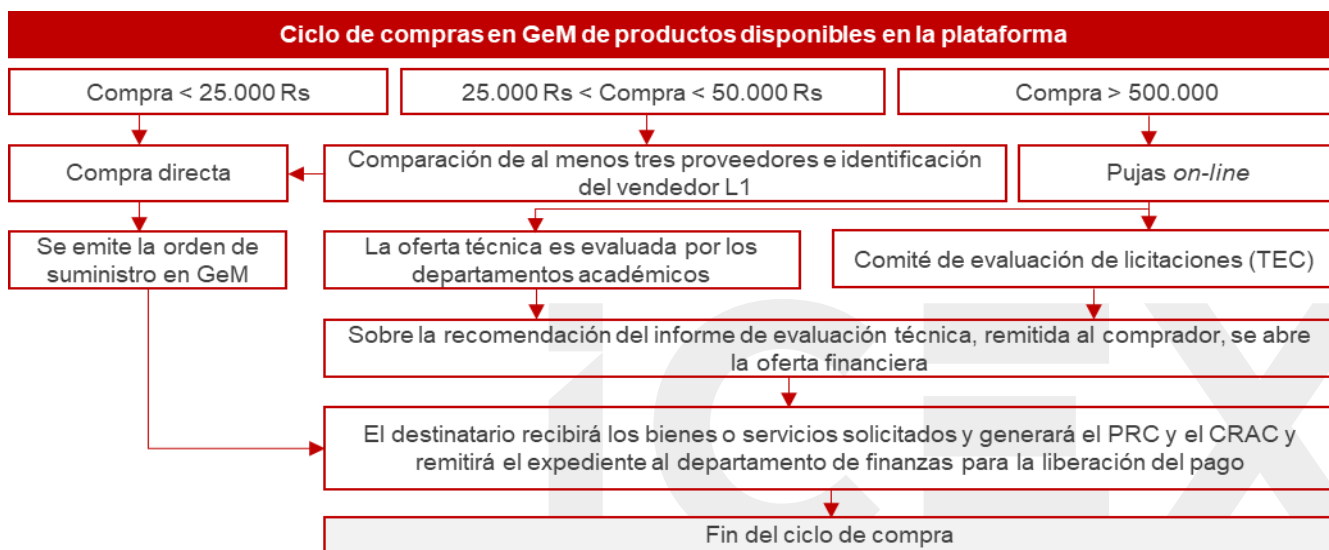
<sup>11</sup> MRP corresponde a *Maximum Retail Price*, homologable al PVP español y que se calcula con la siguiente fórmula: MRP = coste de fabricación + coste de embalaje/presentación + margen de beneficio + margen Coste y Flete + margen de almacenista + margen de minorista + GST + transporte + gastos de *marketing*/publicidad + otros gastos, etc.

GeM tramita el 100 % de los pagos *online* para garantizar un proceso de compra sin dinero en efectivo. El apoyo de las instituciones bancarias se ha plasmado en numerosas firmas de Memorandos de Entendimiento con bancos indios para colaborar en el desarrollo de sistemas integrados de pago electrónico, depósitos de dinero electrónico (EMD), e-garantía bancaria de rendimiento (PBG), tasas y cargos y cualquier transacción de otra naturaleza que pudiera ser necesaria.

En general, el ingreso a cuenta del pago del pedido se da tras la inspección por parte del comprador de la mercancía y comprobación de que es la correcta y está en buenas condiciones. En un proceso normal, el pago podría tardar en ser ingresado hasta 12 días. En presencia de defectos o dificultades los pagos pueden retrasarse meses, aunque estos casos son excepcionales.

**CICLO DE COMPRAS DE GEM DE PRODUCTOS DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA**

Según las Guías Generales de GeM



Nota: PRC corresponde a *Provisional Receipt Certificate* / CRAC corresponde a *Consignee Receipt-cum Acceptance Certificate*.

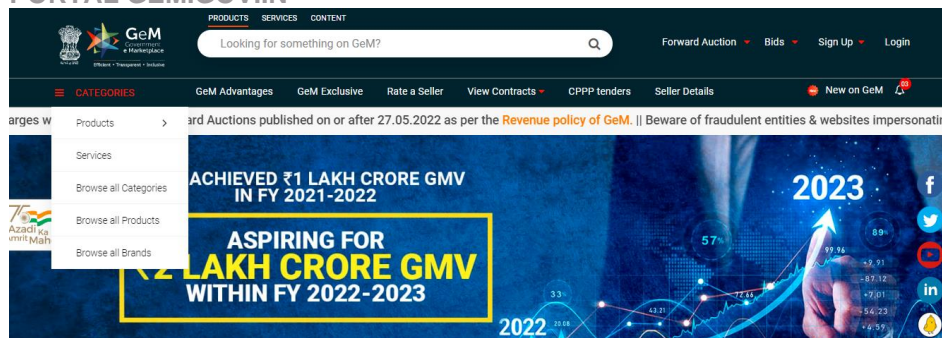
Fuente: elaboración propia a partir de GeM.

**C.3. Barreras reglamentarias y no reglamentarias**

**C.3.1. Acceso a la web <https://gem.gov.in/>**

El acceso al portal web [www.gem.gov.in](http://www.gem.gov.in) está restringido a la zona geográfica de la India, por motivos de seguridad nacional. En la práctica, esto significa que las empresas extranjeras no podrán acceder oficialmente al portal desde sus sedes, aunque estas estuvieran participando en GeM a través de un socio indio.

**PORTAL GEM.GOV.IN**



Fuente: GeM, 2022.



### C.3.2. Entrada de empresas extranjeras

GeM permitirá a cualquier vendedor, registrado en la India de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, que fabrique o comercialice bienes y servicios, vender en la plataforma. Uno de los requisitos básicos para la verificación o registro de empresas vendedoras es la presentación de documentos gubernamentales como PAN, MCA 21, *Udyog Aadhaar* y los detalles financieros son verificados a través de la presentación de PAN / impuesto sobre la renta. Este requisito hace que *de facto* sean las empresas nacionales o con sede en India las únicas con acceso a este canal de venta.

### C.3.3. Make In India (MII)

El Ministerio de Comercio e Industria incorporó el requisito obligatorio de que todos los vendedores declaren por adelantado el país de origen de los productos, sin el cual no pueden cargar su catálogo en GeM. Con esta nueva función, ahora el país de origen y el porcentaje de contenido local son visibles en el mercado para todos los artículos. Y lo que es más importante, se ha habilitado el filtro "Make in India" en el portal. Los compradores pueden elegir comprar sólo productos que cumplan con el criterio de contenido local mínimo del 50 %. En el caso de las pujas, los compradores pueden ahora reservar cualquier oferta para proveedores locales de clase I (contenido local > 50 %). En el caso de las licitaciones por debajo de los 2.000 MINR (aproximadamente 24 MEUR), sólo los proveedores locales de clase I y clase II pueden pujar, y el proveedor de clase I tiene preferencia de compra.

Si bien existen casos en los que se comercializan productos no hechos en la India, estas compras tendrán que ser justificadas y tendrán que ser aprobadas por el Ministerio de Comercio (MoC).

## D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

### D.1. Excepciones del Ministerio a productos concretos

El porcentaje de Make In India requerido en cada demanda lo marca la agencia compradora. Esto quiere decir que es esta misma la que tiene la flexibilidad de adaptar la oferta de compra a sus necesidades. Si bien la preferencia y tendencia a la compra de productos de elevado componente local es clara, se encuentran importantes excepciones o relajaciones de las exigencias en productos escasos en India o incluso en la clasificación de proveedores.

### D.2. Canales de venta libres de MII

En 2022 se introdujo una nueva funcionalidad que permite a los compradores definir ofertas basadas en catálogos personalizados en función de sus necesidades, incluso cuando la categoría de productos y servicios no existe en GeM. La oferta incluye información relevante como el título, el precio de referencia, la unidad de venta, las especificaciones, los documentos de dibujo, las imágenes de referencia, las categorías relacionadas, etc. El vendedor participaría en la puja basándose en los requisitos definidos por el comprador.

La parte más interesante de las ofertas personalizadas es que no se requiere un porcentaje de MII concreto, abriendo la puerta a productos extranjeros.

Otra vía libre de restricciones de la política MII son aquellos proyectos que superan el valor de 2.000 MINR (aproximadamente 24 MEUR). Para compras, suministros u obras que excedan esa cantidad, cualquier vendedor técnicamente cualificado podrá ser considerado aceptable independientemente de su origen o del porcentaje de material MII que el producto o proyecto contenga.

### D.3. Sinergia entre portales y vocación de GeM de agregador

A noviembre de 2022, GeM es una plataforma para la compraventa de bienes y servicios de uso común por entidades del Gobierno. Los bienes adquiridos por el Gobierno van desde productos altamente estandarizados como el papel de impresión A4 hasta bienes altamente especializados como equipos de perforación y equipos médicos. Del mismo modo, en el caso de los servicios, el espectro va desde servicios estándar, como los de seguridad o limpieza, hasta un conjunto más complejo, como los servicios de consultoría y los de ingeniería.



Existe una clara sinergia, pues, entre GeM y los portales de contratación pública (centrales y estatales)<sup>12</sup> que, además, recogen las necesidades de construcción y obra civil del país y de los estados. La realidad es que GeM tiene vocación integradora y entra dentro de los planes del Gol fusionar todos los portales en éste, incluyendo también las demandas de construcción y obras civiles.

Se espera que las funcionalidades y restricciones de estos portales se vuelquen casi idénticamente. La importancia de este factor radica, en especial, en esperar que el portal se haga accesible a territorios fuera de la región geográfica india y abandonar el modelo de GeM en este aspecto, como mínimo, en licitaciones de construcciones y obras civiles y servicios especializados de asistencia técnica y consultoría.

El horizonte temporal que se baraja para el vuelco del resto de portales en GeM no es oficial, aunque se estima sea antes de los próximos cinco años fiscales.

icex

---

<sup>12</sup> Acceso al Central Public Procurement Portal: <https://eprocure.gov.in/cppp/>. Además, cada estado tiene su página propia de licitaciones.

## E. CONTACTO

---

La **Oficina Económica y Comercial de España en Nueva Delhi** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en la **India**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de la India, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

48, Hannuman Road, 2nd floor  
Connaught Place  
Nueva Delhi 110001 – India  
Teléfono: +91 11 4358 7912-19  
Email: [nuevadelhi@comercio.mineco.es](mailto:nuevadelhi@comercio.mineco.es)  
<http://india.oficinascomerciales.es>

---

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

### Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) 97 100 – J 9 a 15 h

[informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

---

**INFORMACIÓN LEGAL:** Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

AUTORA  
Ana Pérez Albertos

Oficina Económica y Comercial  
de España en Nueva Delhi  
[nuevadelhi@comercio.mineco.es](mailto:nuevadelhi@comercio.mineco.es)

Fecha: 14/12/2022

NIPO: 114-22-016-9

[www.icex.es](http://www.icex.es)



FICHAS SECTOR INDIA



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones